JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto:	Obedézcase lo Resuelto por el Superior Ordena Archivo Definitivo
Proceso:	Verbal – Restitución de Tenencia
Demandante:	Bancolombia S.A
Demandado:	Claudia Alexandra Reinoso Alcantar
Radicado:	63001-31-03-003-2021-00142-00

Junio nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el TSA SCFL, mediante providencia del 24-10-2021, en el sentido de acoger el desistimiento del recurso de apelación formulado por la parte demandante.

Así las cosas, atendiendo que la demanda fue objeto de rechazo, no existe actuación alguna por ejecutar en el asunto, por lo que se ordena su archivo definitivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

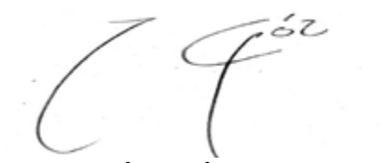

IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

Estado # 86 del 10-06-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dce93ca3ec82e296e23dac46e42a7ff1c3d02899430d1bce7a440cdc8754dfaa**

Documento generado en 09/06/2022 11:54:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica